

03 de abril, 2020
DSFE-0279-2020

**Al contestar refiérase
al número de oficio
DSFE-0279-2020**

Señor

Renato Alvarado Rivera

Ministro

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado señor Ministro:

Esta Dirección ha recibido copia del traslado TD-2020-0810, por lo que me permito indicar que de acuerdo a lo solicitado en esta sentencia se incorporará dentro del próximo Informe Único las acciones desarrolladas por esta Institución. Mismo que se deberá entregar a la Sala Constitucional dentro del plazo establecido de 6 meses.

Una vez que dicho Informe sea elaborado por el Ministerio de Salud con la participación de todas las instancias señaladas en la Sentencia, se les da a conocer a los Jerarcas para su conocimiento y aprobación para posteriormente ser enviado a la Sala IV.

Sin otro particular, se suscribe.

Ing. Fernando Araya Alpízar

Director Ejecutivo

Servicio Fitosanitario del Estado

C.i: Archivo

DSFE/jpv*

 Despacho Ministro